



JMA

Premio Nacional de Narrativa y Ensayo **José María Arguedas**

Cartilla PNJMA Orientaciones





ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA IE/CEBA DEL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” - EDICIÓN BICENTENARIO¹

El Ministerio de Educación plantea los Concursos Escolares como oportunidades para que los estudiantes y demás actores educativos desarrollen los valores y actitudes promovidos por los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

Mediante la Ley N° 28898 se instituye el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” (PNJMA) con la finalidad de mantener vigente el mensaje multicultural del insigne escritor y antropólogo, José María Arguedas. Asimismo, este busca estimular y premiar la creación literaria en sus diversas formas de expresión narrativa, tanto orales como escritas, pertenecientes a las diversas culturas existentes en el país, entre los estudiantes de la Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Alternativa (EBA).

Propósito

Establecer orientaciones para la ejecución de la etapa IE/CEBA del PNJMA 2024

1 De la temática de los trabajos o proyectos

Los trabajos o proyectos a presentar por los estudiantes deberán abordar contenidos relacionados a su comunidad o región, los cuales identifiquen, presenten y potencien su riqueza cultural, tradiciones, costumbres, entre otros, a través de habilidades creativas e innovadoras, y los conocimientos aprendidos durante su proceso formativo.

2 Fases para el desarrollo de la etapa IE/CEBA del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” 2024

La etapa IE/CEBA se divide en dos fases: Fase Preparatoria y Fase de Ejecución, las mismas que a continuación se detallan:

¹ En adelante, IE hace referencia a institución educativa y CEBA a centro de educación básica alternativa.



FASE	Institución	Funciones
Preparatoria	IE/CEBA	<p>El director de la IE y de la CEBA programan la participación de los estudiantes en el PNJMA en el Plan Anual de Trabajo (PAT), de manera que sea una actividad institucional y se pueda incorporar en la planificación curricular que realizan los docentes para el desarrollo de competencias de las diferentes áreas y niveles educativos.</p>
Ejecución	IE/CEBA	<p>Se desarrolla con la participación voluntaria de los estudiantes del quinto y sexto grado de nivel de Educación Primaria y del primer a quinto grado de nivel de Educación Secundaria de EBR, así como de los estudiantes de primero a cuarto grado de ciclo avanzado de EBA, y los docentes de aula del área de Comunicación a cargo del proceso formativo del estudiante².</p> <p>Clasifica para la segunda etapa el estudiante que que obtenga el mayor puntaje en cada uno de los siguientes géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativa oral en lengua originaria • Fábula en lengua originaria o castellana • Cuentos en lengua originaria o castellana <p>En el género ensayo escrito en lengua originaria o castellana, pasarán para la segunda etapa un (1) estudiante de EBR y un (1) estudiante de EBA.</p>



² Para el nivel primario serán los docentes encargados de las aulas de 5° y 6° grado de primaria o docentes a cargo de enseñar el área curricular de comunicaciones o personal social.



3 Géneros literarios y categorías de participación

3.1 Categoría A: Comprende a los estudiantes de quinto y sexto grado de Educación Primaria de la EBR.

GÉNEROS LITERARIOS	Nº DE ESTUDIANTES	DOCENTE ASESOR	TOTAL
Narrativa oral en lengua originaria	1	1	2
Fábula en lengua originaria o castellana	1	1	2

3.2 Categoría B: Comprende a los estudiantes del primer y segundo grado de Educación Secundaria de la EBR y primer grado de ciclo avanzado de EBA.

GÉNEROS LITERARIOS	Nº DE ESTUDIANTES	DOCENTE ASESOR	TOTAL
Cuentos en lengua originaria o castellana	1	1	2

3.3 Categoría C: Comprende a los estudiantes del tercer, cuarto y quinto grado de Educación Secundaria de la EBR.

GÉNEROS LITERARIOS	Nº DE ESTUDIANTES	DOCENTE ASESOR	TOTAL
Ensayo escrito en lengua originaria o castellana	1	1	2

3.4 Categoría D: Comprende a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto grado del ciclo avanzado de EBA.

GÉNEROS LITERARIOS	Nº DE ESTUDIANTES	DOCENTE ASESOR	TOTAL
Ensayo escrito en lengua originaria o castellana	1	1	2





4 Temas y obras sugeridas

GÉNEROS LITERARIOS	TEMA	OBRAS SUGERIDAS
Narrativa oral en lengua originaria ³	El universo andino de José María Arguedas en diálogo con nuestra cultura local y regional	<ul style="list-style-type: none"> • Canto kechwa • Agua • Amor mundo • Warma kuyay • Antologías de cuentos, leyendas y fábulas quechuas • Los ríos profundos
Fábula en lengua originaria o castellana	El universo andino de José María Arguedas en diálogo con nuestra cultura local y regional	<ul style="list-style-type: none"> • Canto kechwa • Agua • Amor mundo • Warma kuyay • Antologías de cuentos, leyendas y fábulas quechuas • Los ríos profundos
Cuentos en lengua originaria o castellana El ser humano y la naturaleza: una relación armoniosa o el buen vivir	El ser humano y la naturaleza: una relación armoniosa o el buen vivir	<ul style="list-style-type: none"> • Warma kuyay • El torito de la piel brillante • La agonía de Rasu Ñiti
Ensayo escrito en lengua originaria o castellana - EBR / EBA	<p>Arguedas, una auténtica reivindicación de la cultura andina</p> <p>Arguedas: el encuentro de dos mundos</p> <p>La lengua originaria y la expresión literaria arguediana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El sueño del pongo • El sexto • Yawar fiesta • Todas las sangres • Los ríos profundos • A nuestro padre creador Túpac Amaru (himno canción)



³ En la narrativa oral en lengua originaria se considerarán los géneros discursivos de los textos narrativos: cuentos, fábulas, leyendas o mitos o historias.



5 Fase de identificación de participantes

Para el desarrollo de la Etapa IE/CEBA del PNJMA 2024, se propone que las IIEE/CEBA promuevan la participación de los estudiantes a través de lecturas en el “Festival Arguediano” para identificar a los estudiantes que los representarán en las siguientes etapas del concurso, el mismo que deberá realizarse hasta la última semana del mes de mayo del 2024.

En este festival podrían organizarse diversas actividades relacionadas a los géneros literarios: narrativa oral en lengua originaria, fábula escrita en lengua originaria o castellana, cuentos en la lengua originaria o castellana, ensayo escrito en lengua originaria o castellana - EBR, o ensayo escrito en lengua originaria o castellana - EBA.



Dichas actividades propician la participación de todos los estudiantes de la IE/CEBA y la comunidad educativa con la finalidad de que tengan la oportunidad y el espacio para interactuar, compartir, explorar, experimentar y conocer las diversas posibilidades de participación que tienen en el PNJMA. Las actividades que se propongan deben ser sencillas e inclusivas de tal forma que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de participar. Del mismo modo, la IE/CEBA es autónoma para determinar las características y formatos de las actividades que se propongan para la identificación de estudiantes al igual que la fecha de ejecución.





6 Fase de preparación de participantes

Luego de identificar a los estudiantes, se propone iniciar el proceso de sensibilización para generar una conciencia que motive procesos de creación literaria a través de la identificación y el abordaje de una temática específica desde todas sus dimensiones. Una vez sensibilizados los participantes, continuaremos con la fase preparatoria de la creación literaria de acuerdo a las categorías que la IE/CEBA haya identificado para su participación en el PNJMA. La preparación de los estudiantes de acuerdo a los géneros literarios y categorías es liderada por el docente asesor y se realiza teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

En el marco de los Concursos Educativos asumen las siguientes responsabilidades:

Equipo directivo de la IE /CEBA:

- Promueve la participación de los docentes y estudiantes en el PNJMA 2024.
- Garantiza la correcta aplicación de las bases generales y específicas del PNJMA en su IE.
- Registra en el SICE, en el plazo establecido de acuerdo con el cronograma, a los estudiantes ganadores de la etapa IE/CEBA para su participación en la etapa UGEL.
- Brinda asistencia técnica a los docentes a fin de garantizar la correcta ejecución del concurso.
- Realizar el monitoreo y seguimiento a la ejecución de los Concursos Educativos en su IE/CEBA.
- Promueve acciones de difusión y promoción del PNJMA 2024 a través de los canales y medios de comunicación que considere pertinentes.





- Ejecuta acciones de reconocimiento a los estudiantes y docentes ganadores de la etapa IE/CEBA de los Concursos Educativos.
- Emite a la UGEL informes de gestión respecto al desarrollo del concurso PNJMA.
- Coordina con los especialistas de la UGEL la absolución de consultas e incidencias respecto a la ejecución del concurso PNJMA.

Docentes y docente asesor de la IE/CEBA:

- Promueven el desarrollo del concurso PNJMA y su vinculación con las áreas del CNEB propiciando la participación de los estudiantes de manera inclusiva y representativa.
- Promueven la participación de los estudiantes en el concurso PNJMA.
- Promueven la participación de los estudiantes e identifican las barreras educativas que se presenten con la finalidad de brindarles el apoyo educativo pertinente en los procesos.
- Cumplen las funciones y requisitos requeridos para los docentes asesores establecidos en las bases de los Concursos Educativos, en caso sean designados como tales.
- Asumen la asesoría de los estudiantes que participen en el concurso PNJMA, según corresponda.

7 Del proceso de inscripción para los concursos educativos

Las inscripciones a partir de la etapa UGEL, se realizan de acuerdo con los canales establecidos en las bases de los Concursos Educativos 2024.

El registro de participantes se realiza a partir de la etapa UGEL a través del SICE, ingresando con el usuario y contraseña del SIAGIE del director de la IE/CEBA, en la página web del Ministerio de Educación: <https://sice.minedu.gob.pe/>.





8 Sobre la presentación de trabajos

Los trabajos deben ser de la autoría de los propios participantes. La evidencia de plagio (copia integral del texto o empleo de fragmentos de otro autor) de fuentes escritas y no citadas, internet u otros, es motivo de descalificación en sus respectivas etapas. Es posible hacer uso de diferentes fuentes, sean citas textuales o paráfrasis, especificando la referencia bibliográfica (a continuación del texto según el formato APA). Es relevante que se considere el criterio de creatividad en los trabajos presentados; por esta razón, el docente asesor y las demás instancias de evaluación deben velar por el cumplimiento de este criterio.

Los participantes colocan en sus trabajos solo sus seudónimos como única señal de identificación, los cuales no deben ser ofensivos ni polémicos. Al respecto, es importante considerar lo siguiente:

- Por cada IE/CEBA solo podrán registrarse un máximo de tres estudiantes según géneros literarios y categorías.
- Para la inscripción de los participantes, deberá indicarse claramente el género literario y la categoría en la que participará el estudiante.
- El docente asesor podrá asesorar a uno o más estudiantes.

Es responsabilidad de la Comisión Organizadora de la IE/CEBA verificar los datos registrados en el SICE y la información descargada a través de la Ficha de Inscripción. En caso exista error, omisión o reemplazo de la información registrada, la Comisión Organizadora de la Etapa IE /CEBA deberá comunicarse al correo de contacto (concursos.jma@minedu.gob.pe) para proceder a gestionar la corrección correspondiente, para lo cual cuentan con un plazo de tres (3) días calendarios contados a partir de finalizada dicha etapa.



▶ Concursos educativos



PERÚ

Ministerio
de Educación